

Análisis de la Estrategia Digital y Software Libre

Pedro Huichalaf Roa
FLISOL Valparaíso-Viña del Mar 2008



Estrategia Digital

- Historia
- Composición
- Características
- Participación
- Mesas de trabajo

El software libre en los últimos años ha tenido un desarrollo significativo y el Estado debe definir una política en torno a este tipo de software, su uso, promoción y desarrollo de la industria. [...]

Para efectos de este aspecto de la política, se conformará un grupo de trabajo público-privado que elabore propuestas específicas en la materia, tanto dirigidas al sector público como al privado.

enero 2008



Mesa de Trabajo FLOSS

- **Definición:** “ Mesa de trabajo: Software libre (FLOSS) ; Surge de la necesidad de que el Estado tenga una posición respecto del uso del software libre o Floss (Free/Libre/Open Source Software). Asimismo, adquieren relevancia las opiniones para definir el concepto de neutralidad tecnológica. Como esta mesa persigue moldear una política tecnológica para el bien del país, sus integrantes representan la pluralidad de los mundos público, privado y de la academia. ”
- **Participantes:**
 - Representantes mundo privado (ACTI - Microsoft)
 - Representantes mundo público (Corfo, Ministerio Economía)
 - Representantes mundo civil (Educalibre, Liberación Digital, ONGs)
 - Representantes mundo académico (U. de Chile, U. Santa María)
- última reunión: 20 / 12 / 2007 > antes del lanzamiento Estrategia Digital

Software Libre en la Administración Pública

- Situación Actual de Chile
Un campo de batalla

Cámara de Diputados del Proyecto de Acuerdo N°368 implementación en las oficinas de la administración del Estado (presidencia, ministerios y servicios públicos) del sistema de software libre en las plataformas informáticas de sus dependencias, así como implementarlo en la malla curricular de los establecimientos educacionales del país, realizando una campaña nacional de difusión de mismo.

Reacción

"Es necesario alertar acerca de los alcances de este proyecto, principalmente porque la implementación de estas medidas provocaría la violación del principio de neutralidad tecnológica, incluido en los acuerdos internacionales suscritos por el país y de la tendencia mundial sobre la materia. Esta regla sostiene que debe respetarse el derecho de decisión de los usuarios, quienes pueden elegir libremente entre los programas de fuente abierta, comerciales y libres, de manera que tengan acceso a servicios competitivos y de calidad", sostuvo Raúl Ciudad, presidente de la Asociación Tecnológica ACTI.

Caso ChileCompras:

Directiva de Contratación Pública n°8

Las Directivas de Contratación son instrucciones para las distintas etapas de los procesos de compras y contratación que realizan los organismos públicos adscritos a la Ley N° 19.886. Se formulan de acuerdo a la normativa vigente y a las políticas de Gobierno en la materia.

Puntos destacables:

Preparación de bases técnicas:

1. Principio de neutralidad tecnológica.
2. Principio de no discriminación por utilización de formatos propietarios.
3. Estándares de seguridad.
4. Estándares de interoperabilidad y portabilidad.

Estándares e Interoperabilidad

- ODF v/s OOXML
- Primera Votación:
Votación Chilena
Votación Internacional
- Segunda Votación:
Votación Chilena
Votación Internacional

“En relación con la política tecnológica, un gran desafío apunta al desarrollo de estándares. En forma reciente, se llevó a cabo una votación a propósito del bullado estándar de Microsoft, en la que la posición chilena, expresada por medio del Instituto Nacional de Normalización, INN, fue de abstención.

Sin embargo, la idea es impulsar ese estándar y otros que vengan en el futuro. En ese sentido, una de las formas de lograr la interoperabilidad es que los estándares se encuentren instalados y se utilicen en forma amplia.”

Abril 2008



Alejandro Barros

Acuerdo Marco de Cooperación Microsoft / Ministerio de Economía

- Capacitación Digital - Licencia Internacional para conducir computadores
- Domicilio Digital - Registro Civil
- Municipio Digital - Dependencia Tecnológica
- Innovación educativa (escuela - alumno - profesor)
- Pequeñas empresas siglo XXI - más mercado
- Acceso Tecnológico sectores escasos recursos (Tarjeta Nacional Estudiantil - INJUUV)
- Colaboración fomento de “Internet Segura”



Conclusiones

- Sociedad de la Información
- Participación Ciudadana
- Integración, redes, ppios. web 2.0

Caso de Encuentro Ciudadano

Proyecto de acuerdo 550 cámara diputados

Muchas gracias por la atención

- **Pedro Huichalaf Roa**

Asesor Jurídico Mesa de Acción Digital Región Valparaíso

Miembro AtinaChile

Blogmaster Atinav.cl

Coordinador Tecnología ChilePrimero (Valparaíso)

Promotor Campañas UCPN.CL (Un computador por Niño)

Miembro Liberación Digital

- <http://www.culturadigital.cl>

phuicha@gmail.com